



**MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030**



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

**INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES**

CENTRO DE RECUPERACIÓN DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA

MEMORIA DEL CURSO DE F.P.O.

AULA ABIERTA II

2025

CORREO ELECTRÓNICO:

Crmf.lardero@imserso.es

C/ DONANTES DE SANGRE, 1
26140 LARDERO (LA RIOJA)

TEL. 941.44.81.13
FAX: 941.44.90.15

1.- NECESIDAD DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Curso dirigido a personas con discapacidad física que quieran obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, pruebas específicas, acceso a procesos de oposición, etc.

Este curso tiene una especial relevancia ya que, con su complementario a Aula Abierta I constituirá una formación oficial, relevante para el desarrollo académico y profesional posterior del alumno.

Está dotado de contenidos complementarios que enriquecen las capacidades del alumno permitiéndole afrontar con mayor éxito, no solo los estudios actuales, si no los retos formativos futuros. Hay que destacar, en el desarrollo de este, el uso de aplicaciones informáticas como herramienta de trabajo.

2.- OBJETIVOS

Obtener con éxito 3º y 4º de la ESO o, en su caso, la obtención de las pruebas específicas de interés del alumno o aquellos que tengan cabida en el desarrollo del programa

Proporcionar herramientas para la digitalización que conecte con el uso de las nuevas tecnologías.

Reducir la brecha digital para la mejora de la empleabilidad

3.- PROGRAMA

AULA ABIERTA II

El programa del curso está dirigido al Apoyo de las actividades educativas que, los alumnos del CRMF, estén desarrollando en el ámbito de la enseñanza reglada y preparación de pruebas específicas.

Se realizará un programa ajustado en función de las necesidades e intereses del alumno, según orientación pedagógica.

El profesor estará capacitado para atender la preparación de los siguientes contenidos:

1- APOYO EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LOS SIGUIENTES NIVELES:

- Los contenidos de 3º ESO se dividen en tres ámbitos de conocimiento: Conocimiento, Científico-tecnológico y Sociedad.
- Los contenidos de 4º ESO se dividen en tres ámbitos de conocimiento: Conocimiento, Científico-tecnológico y Sociedad.

Distribución de materias por cursos:

Ámbito de Comunicación:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Inglés.

Ámbito Científico-tecnológico:

- Matemáticas
- Ciencias de la Naturaleza

Ámbito Social:

- Geografía e Historia

2- PROGRAMAS FORMATIVOS EXTERNOS:

Este curso proporcionará al alumno en él inscrito, herramientas de abordaje de materias de formación no impartida en el CRMF pero que requieran de apoyo para el afrontamiento de las mismas en realización de trabajos, proyectos, esquematización de contenidos, planificación de estudio, etc.

3- PRUEBAS ESPECÍFICAS

- **Preparación a pruebas de Inglés Certificadas.**

-Se dispondrá de espacio y tiempo para la preparación a pruebas de Inglés Certificadas en función de la demanda del usuario y el nivel de inglés. Los contenidos estarán supeditados a la prueba concreta a desarrollar.

- **Preparación oposiciones, contenidos básicos materias comunes**

-Se dispondrá de espacio y tiempo para la preparación de contenidos generales al acceso a pruebas de oposición acorde al nivel del usuario y sus posibilidades de acceso.

-Se facilitarán apoyos para la preparación del contenido general en el proceso de oposición: realización de esquemas, seguimiento de aprendizaje del temario, realización de exámenes “prueba”, etc.

- El apoyo a la preparación de oposiciones se realizará sobre contenidos generales del temario y no sobre la materia específica. Este apoyo se prestará para facilitar al alumno el abordaje de la materia comprendida con técnicas y sistematización de para la preparación del contenido de oposición.

4- APOYOS PARA ALUMNOS DE OTROS CURSOS

Apoyos para alumnos de otros cursos, que presenten problemas de expresión y razonamiento.

4.- REQUISITOS DEL PROFESORADO

Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización del curso, que se acreditará mediante de la siguiente forma:

a) Nivel académico:

- Profesor/a con Grado en Magisterio o equivalente.

b) Experiencia profesional:

- Se valorará la experiencia de, al menos, 1 año en programas formativos, docencia.

c) Competencia docente:

La competencia docente podrá acreditarse mediante la posesión de certificado de profesionalidad de Formación ocupacional o equivalente en metodología didáctica de formación profesional para adultos. Se admitirá como acreditación la certificación.

Del requisito establecido en el párrafo anterior estarán exentos:

- a) Quiénes estén en posesión de titulaciones de licenciado en pedagogía, psicopedagogía, maestro en cualquiera de las especialidades o equivalentes.
- b) Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de, al menos 600 horas en los últimos 5 años, en formación profesional para el empleo o de 1.200 horas en Centros del IMSERSO con programas formativos, relacionados con la materia a impartir, para personas con discapacidad.

NOTA: De acuerdo con el cumplimiento de la Ley 26/2015 de 28 de julio que establece como obligatorio, aportar el certificado negativo de Delitos de Naturaleza Sexual para aquellos profesionales cuyo trabajo implique el contacto habitual con menores

5.- PERFIL DE ALUMNO

- Escolarización en la educación formal mediante un modelo de escolarización ordinaria a pesar de que se hayan seguido itinerarios o programas adaptados, 1º y 2º ESO
- Conocimientos formativos básicos que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
- Habilidades de comunicación suficientes que permitan el aprendizaje.
- Aptitudes:
 - Clara comprensión e ideas verbales expresadas en lenguaje oral o escrito.
 - Capacidad para realizar tareas que requieran concentración y atención continuada por un mínimo de tiempo de 1h sin descanso.
 - Motivación e interés por continuar el aprendizaje de las competencias básicas impartidas en la Educación Secundaria Obligatoria.
 - Capacidad para seguir un proceso deductivo.
 - Capacidad para la consecución de secuencias lógicas que permitan la solución de un problema.
 - Posibilidad de trabajar en un espacio compartido.
 - Una mínima resistencia a la fatiga, distracción y monotonía.
 - Una mínima tolerancia al estrés y conducta predecible, a pesar de que existan cierto desequilibrios emocionales o conductuales, siempre que estos no alteren la normal convivencia en el aula y desarrollo de la materia.
 - Interés y motivación para continuar su formación con fines de obtener empleo u ocupación que requiera poseer el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el acceso a certificados de profesionalidad, Formación Profesional Básica o Educación Secundaria Obligatoria.
 - Capacidad para asumir las normas del aula y convivencia.
 - Responsabilidad y compromiso.

6.- NÚMERO DE PLAZAS

- 8 plazas en 2025

7.- TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo del curso está previsto su desarrollo desde el 08/01/2025 hasta el 18 de diciembre de 2025, (según calendario que figura en su PPT).

El curso constará de un total de 1.180h

- 2 horas de coordinación semanal
- 2,5 horas de programación a la semana
- 22,5 horas lectivas turno de mañana a la semana
- 1 hora de tutoría a la semana
- 4 horas lectivas turno de tarde a la semana
- 1 hora de preparación de contenidos turno de tarde
- 11 horas al año repartidas a comienzo de cada trimestre, en enero (5,5h) y septiembre (5,5h) en concepto de programación-formación y presentación del curso

Distribución horario semanal:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL HORAS
8	6	8	6	5	33

La jornada lectiva contará con media hora de descanso.

8.- EQUIPO Y MATERIAL TÉCNICO

El C.R.M.F. de Lardero aportará:

- Locales y mobiliario
- Acceso a internet.

La empresa adjudicataria proporcionará:

Concepto	Cantidad
Ordenador con características suficientes para la impartición del curso: Windows 10 o superior para todos los equipos, pantalla plana 19", ratón, teclado y cables de conexión	9
Software Microsoft Office Home & Students 2016 instalado en todos los ordenadores.	9
Impresora multifunción láser color	1
Tóner impresora	3
Altavoces	1
Tablet Lenovo Tab M10 Plus (3rd Gen) 2023	3
LIBROS DE TEXTO PARA 3º de ESO: Inglés, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas.	5
LIBROS DE TEXTO PARA 4º de ESO: Inglés, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas.	5
Materiales de texto específicos pruebas de acceso	10
Proyector multimedia con conexión a VGA o DVI, con los cables correspondientes	1
Material escolar: Bolígrafos, lápices, cuadernos, gomas, portaminas, hojas cuadriculadas, grapas, grapadora, 20 rotuladores de pizarra, 5 paquetes de 500 folios DIN A4, post-it de distintos tamaños, clips, tipex, pegamento de barra, carpetas, archivadores, fundas de plástico multitaladro transparentes tamaño folio, cello, cartulinas de colores, rotuladores fosforescentes de colores, juego de regla escuadra y cartabón, compás y transportador de ángulos.	1

9.- COMPROMISO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa se compromete a:

- La instalación de ordenadores e impresoras antes del inicio del servicio.
- Asumir los gastos de reparación y mantenimiento del equipamiento aportado por la misma.
- A dejar en perfecto estado y funcionamiento aquellos materiales aportados por el CRMF, así como las instalaciones, salas que utilicen en el desarrollo del curso.

Asimismo, se compromete a:

- Facilitar al alumno apuntes de la materia impartida, bien sea en soporte papel o en soporte digital.
- Proporcionar todo el material acordado en el pliego y necesario para el desarrollo del curso.
- Entregar, al/la Responsable de Área Técnica, en soporte papel y digital una memoria descriptiva de los materiales técnicos y didácticos que aporta
- Facilitar la programación específica, así como el cronograma del curso.
- Realizar los informes relativos al seguimiento del usuario: evaluación de los módulos realizados, informes trimestrales, de adaptación al curso, de finalización y aquellos otros que el Centro establezca y en los plazos que le sean requeridos. Se facilitará por parte del CRMF, el acceso a la implicación informática.
- La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la utilización de las adaptaciones y ayudas técnicas que se consideren adecuadas para los alumnos con discapacidad física, el Centro aportará las adaptaciones y la empresa asumirá su correcta utilización y empleo en clase para cada alumno que lo precise.
- La empresa adjudicataria facilitará al/la Responsable de Área Técnica. copia de todo el material entregado a cada alumno.

10.- ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

Los Servicios del Área Técnica determinarán los diferentes apoyos y actividades a realizar en función de las necesidades individuales detectadas en cada alumno.

11.- PRESUPUESTO ECONÓMICO

HORAS	1.180,00
PLAZAS	8 plazas
DURACIÓN	Desde el 8 de enero, o desde el día siguiente al de su formalización (si fuera posterior) hasta el 18 de diciembre de 2025 y según calendario adjunto al Pliego de Prescripciones técnicas.

Retribuciones

Profesor titular	16.919,09	24.017,27
Complemento de dedicación	1.428,27	
Seguridad Social	5.669,91	

Equipamiento

Ordenadores SIN AMORTIZACIÓN	4.500,00
Ordenadores CON AMORTIZACIÓN	1.125,00
TOTAL MATERIAL	4.035,00

Otros gastos

Instalación y mantenimiento aula	3.646,79
Gastos de Gestión Laboral	
Gastos de Seguros	
Gastos no previstos	

Beneficio empresarial	1.683,14
-----------------------	----------

TOTAL SIN IVA	33.382,20
IVA	00,00
TOTAL CON IVA	33.382,20

RESPONSABLE ÁREA TÉCNICA

Sara Sagredo Garrido